

Sesión: Cuarta Sesión Ordinaria.

Fecha: 26 de abril de 2023.

Horario: 14:00 horas.

Con fundamento en los artículos 33 fracción II, 38 fracción I, 39, 46, 50 y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
2. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 27 de marzo de 2023.
3. Informe 012/CSSPEN/SO/26-04-2023, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la correspondencia recibida y enviada durante el periodo comprendido del 27 de marzo de 2023 al 21 de abril de 2023.
4. Informe 013/CSSPEN/SO/26-04-2023, que rinde la Secretaría Técnica, relativo a la primera revisión de la meta colectiva DECEYEC-2, aplicable para todo el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y encargados de despacho, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de agosto 2023.
5. Informe 014/CSSPEN/SO/26-04-2023, relativo a la primera revisión de la meta colectiva DEOE-1, aplicable al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en la Coordinación de Organización Electoral, correspondiente al periodo de septiembre 2022 a agosto 2023.
6. Informe 015/CSSPEN/SO/26-04-2023, **relativo a la etapa de designación de ganadoras (segunda parte)** de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de



Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

7. Asuntos generales.